



DECRETO ALCALDICIO N° 893 /

BULNES, 07 FEB 2020

AUTORIZA, APRUEBA Y CALIFICA TRATO DIRECTO MONTO MAXIMO HASTA 10 UTM.

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.
- b) Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios y en el Decreto N°250 de Hacienda que aprueba su reglamento.
- c) Decreto Alcaldicio N°5124 del 18-12-2019 que aprueba el presupuesto municipal 2020.

CONSIDERANDO:

- a) Que, a través de la orden de pedido emanada como solicitud de requerimiento y términos de referencia N°OP20-134 de fecha 06-02-2020 requiere la adquisición de Estímulos deportivos para Evento de Zumba Colors, Verano 2020, correspondiente a 02 galvanos y 66 medallas grabadas de la Oficina Comunal de Deportes, a realizarse en el mes de Febrero 2020.
- b) Que, el artículo 10 N°8 del reglamento de la Ley N°19.886, citado, señala como una circunstancia en que procede el trato o contratación directa, cuando "las contrataciones con iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- c) Que, el artículo 51 del reglamento de la Ley N°19.886, citado, exige para los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el considerando anterior, de un monto mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores.
- d) Que, las tres cotizaciones recibidas y adjuntas a este decreto fueron:

Leo Jouannet y Cia. Limitada		
Comercial El Vencedor Limitada		
Pedro Ventura y Compañía Limitada		
- e) Que, la cotización del proveedor Leo Jouannet y Cia. Limitada, RUT [REDACTED] cumple con lo requerido, que su oferta involucra un monto total de \$153.429 (Ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos veintinueve pesos).- y cuyo monto es igual o menor a 10 unidades tributarias mensuales y además se encuentra inscrito en el registro Chile Proveedores.
- f) Que, con fecha 06-02-2020 se emitió certificado de disponibilidad presupuestaria N°159 que da cuenta de la existencia de fondos para incurrir en gastos que involucren la presente adquisición.

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, la contratación directa para la efectuar la adquisición de Estímulos deportivos para Evento de Zumba Colors, Verano 2020 de la Oficina Comunal de Deportes, a realizarse en el mes de Febrero 2020, al proveedor Leo Jouannet y Cia. Limitada, RUT 76.491.541-0, por un monto total de \$153.429 (Ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos veintinueve pesos).- valor impuestos incluidos.
2. **APRUEBENSE** los términos de referencia según OP20-134 de fecha 06-02-2020.
3. **AUTORÍCESE** la emisión de la orden de compra, a través del sitio www.mercadopublico.cl
4. **DISPÓNGASE** el pago, previa recepción conforme por parte de la Dideco.-
5. **IMPÚTESE** el gasto total que irrogue la presente adquisición al ítem 24.01.008.021 del presupuesto vigente de la Municipalidad de Bulnes año 2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JHO/REV/CMR/DSA/AAV/CMC/pmh

Distribución:

DAF - Adquisiciones - Dideco - Oficina de Partes e informaciones.

Ordenes de Pedido N° OP20-134

Datos del Pedido

Fecha de Creación	06-02-2020 12:12:32		
Tipo	Orden de Compra Hasta 10 UTM		
Nombre del Pedido	Estimulos Zumba color Bulnes 2020 Of. Deporte		
Unidad	DIDECO		
Creada Por	(jcandia) Jaqueline Candia Mora		
Historial	Fecha	Acción	Usuario
	06-02-2020 12:12:32	Creación Orden de Pedido	Jaqueline Candia Mora
	06-02-2020 12:15:29	Enviada a Jefe de Unidad	Jaqueline Candia Mora
Estado	Enviada a Jefe de Unidad		
Despacho	Dideco		
Observaciones	Estimulos Zumba color Bulnes 2020 Dec. N° 419 del 21 de Enero de 2020, que Aprueba Programa Municipal		

Detalle del Pedido

CÓDIGO ONU	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
PROVEEDOR: ██████████ LEO JOUNNET Y CIA LIMITADA / OC:				
	2,00	Galvanos grabados medianos con logo Imputación: 24.01.008.021.5	11.777,31	23.555
	66,00	Medallas grabadas con Domo Imputación: 24.01.008.021.5	1.596,63	105.378
			SUB TOTAL \$	128.932,20
			I.V.A \$	24.497,12
			HONORARIOS \$	0,00
			TOTAL OP \$	153.429



CERTIFICADO
DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Nro. 159

De conformidad al Presupuesto aprobado para el área MUNICIPAL por el Honorable Concejo Municipal para el año 2020, quien suscribe certifica que:

A la fecha del presente documento esta Institución cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el financiamiento de Estimulos Deportivos Zumba Colors Verano 2020, correspondiente a 02 Galvanos Grabado y 66 Medallas Grabadas, por un monto total de \$153.429 (Ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos veintinueve pesos), según Orden de Pedido N°OP20-134 de fecha 06/02/2020 requerido por la Oficina Comunal de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario de acuerdo al siguiente detalle de imputación:

NOMBRE DE LA CUENTA: Programa Deportivo "Maratón Zumba Colors Bulnes 2020". Decreto Alcaldicio N°419 de fecha 21 de Enero 2020, código ficha N°089 por área de gestión deportiva.

SUBTITULO 24 ITEMS 01 ASIGNACIÓN 008 SUBASIGNACIÓN 021

ANA AEDO VIVEROS

DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES

BULNES, Febrero 06 de 2020

AAV/pmh

Importadora y Armería



LEO JOUANNET Y CIA. LIMITADA

Importadora y Comercializadora de Artículos

Deportivos y Armería

Caracol Primavera - El Roble 655 - Local N° 1

Fono: (42) 2430999 - 2635242 - Chillán

RUT: 76.491.541-0

imp_deportetotal@yahoo.es

COTIZACION

N° 7713

Citilanos de FEBRERO de 20 20

Señor (es): F. MUNICIPALIDAD DE BULNES

R.U.T.:

Dirección:

Ciudad:

BULNES

Fono: Giro:

Tenemos el agrado de cotizar a Ud. lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
02	GALVANOS MEDIANOS GRABADOS c/ LOBOS	14.015	28.030
66	NEODALIAS c/ ORO GRABADAS (SP)	1900	125.400

Válido hasta el :

Forma de Pago :

Plazo de Entrega :

RANK
FIRMA

NETO \$

19% IVA \$

TOTAL \$

153430

COTIZACION

PROVEEDOR : Comercial El Vencedor Limitada
RUT : ██████████
TELEFONO : ██████████
CORREO ELECTRONICO :

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR TOTAL UNITARIO
02	Galvanos medianos grabados	\$16.000
66	Medallas Grabadas	\$2.500
	Total	\$197.000


FIRMA

FECHA: 05 Febrero del 2020

